



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 6520-2020 MSP TORRES (Director)

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Médica ANA LIA TORRES, DNI N° 16.947.092, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA, durante el período lectivo 2020;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 26/11/2019 aprueba la solicitud de la Maestrando;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión del día 12/03/2020 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que a fs. 20 obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Sra. Médica ANA LIA TORRES, DNI N° 16.947.092, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en SALUD PÚBLICA, con el tema: "ANÁLISIS DE ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS DE TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA: DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE SALUD MENTAL PARA EL PRIMER NIVEL DE SALUD".

Artículo 2º: Designar a la Sra. Prof. Dra. ALICIA RUTH FERNANDEZ, Directora de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

